

SESIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2018.

2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ABENAMAR BLAS CHALECO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA SOBRE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA POR LA CIUDADANA GLADYS GABRIELA BLAS SANTIAGO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL, EN ESE AYUNTAMIENTO.

3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 325 BIS Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 326 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTADA POR LA DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

4. ASUNTOS GENERALES.